ULPGC Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | IUSA Instituto Universitario de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DEL TFM MÁSTER SANIDAD ANIMAL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

El estudiante deberá haber superado con éxito la totalidad de los créditos del máster, a excepción de los correspondientes al TFM, para poder entregar y defender el Trabajo.

El estudiante ha de entregar:

a) **Resumen en inglés**: del TFM de dos páginas de extensión que contenga los siguientes apartados para TFM de investigación: Introducción, objetivos, revisión bibliográfica, metodología, análisis y discusión, conclusiones o consideraciones finales, o estos para los TFM de revisión (Justificación y objetivos, Desarrollo o Resultados, Conclusiones)

b) **Memoria de TFM**: La memoria tendrá una extensión comprendida entre 20 y 40 páginas y ha de ajustarse a la siguiente estructura

Portada: Conteniendo:

- Logos de la ULPGC y el IUSA (y otras instituciones que hayan colaborado en la realización del TFM). Dichos logos deberán contener los nombre completos de ambas instituciones – "Universidad de Las Palmas de Gran Canaria" e "Instituto Universitario de sanidad Animal y Seguridad Alimentaria).
- Título del TFM.
- El nombre de la titulación "Master universitario en Sanidad animal y Seguridad Alimentaria"
- Nombre del Alumno
- Curso académico

Primera página:

- Nombre de el o los tutores y sus respectivos departamentos

Segunda página

- Índice

Tercera página

- Abreviaturas cuando sea necesario.

A partir de la Tercera página para trabajos de **investigación**

- Resumen en castellano con una extensión máxima de 300 palabras en el que se expondrá de manera concisa el objeto del trabajo, los resultados y las

conclusiones más relevantes.

- Palabras claves (de 2 a 5)
- Introducción
- Objetivos
- Revisión bibliográfica
- Metodología
- Análisis y discusión
- Conclusiones: Se deben extraer conclusiones de modo que se responda de forma sintética a cada objetivo planteado. Posteriormente pueden resaltarse aspectos de mejora para su abordaje en el futuro en nuevas investigaciones.
- Referencias bibliográficas
- Índice de tablas y figuras (si fuesen necesarios)
- Anexos (si fuesen necesarios)

A partir de la Tercera página para trabajos de **revisión bibliográfica**

- Resumen en castellano con una extensión máxima de 300 palabras en el que se expondrá de manera concisa el objeto del trabajo.
- Palabras claves (de 2 a 5)
- Justificación y objetivos: Exponer la necesidad de llevar a cabo el trabajo, identificando el problema abordado y la razón de su elección, incluyendo lo que se persigue con el trabajo a desarrollar.
- Desarrollo o Resultados**:** Esta sección es el núcleo principal del trabajo. Su estructura es libre, aunque lo habitual es organizarla en apartados temáticos, en función de los aspectos más importantes encontrados en la revisión de los documentos.
- Conclusiones**:** Se deben extraer conclusiones respecto a toda la revisión realizada, de modo que se responda de forma sintética, sin referencias bibliográficas, a cada objetivo planteado. Posteriormente pueden resaltarse aspectos de mejora para su abordaje en el futuro en nuevas investigaciones.
- Referencias bibliográficas
- Índice de tablas y figuras (si fuesen necesarias)
- Anexos (si fuesen necesarios)

Normas generales de Formato

Tanto la memoria del TFM como el resumen han de estar redactados en A4 y respetar los siguientes criterios de formato:

- Márgenes:
  - Superior 2,5 cm.
  - Inferior: 2,5 cm.
  - Derecho: 3 cm.
  - Izquierdo: 3 cm.
- Interlineado: 1,5 líneas
- Tipo de letra del cuerpo: Cambria, Calibri o de aspecto similar
- Tamaño de fuente: 12 puntos
- Páginas: Todas las páginas interiores (a partir del índice deben estar numeradas)
- Gráficas, tablas y figuras (incluyendo fotos): Todas deben estar numeradas, con numeración correlativa e independiente para cada tipo. Incluyendo una leyenda bajo o sobre la figura o tabla.
- Citas bibliográficas: La bibliografía citada debe figurar al final de la memoria y antes de los anexos. Las referencia bibliográficas seguirán el sistema APA (American Psychological Association)